

OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Córdoba**

Núm. 933/2020

Órgano: Vicepresidencia del ICHL

Expediente: Convocatoria plazas por Promoción Interna OEP 2019

La Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (Organismo dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba), en ejercicio de las competencias conferidas por la Presidencia mediante Decreto de 11 de julio de 2019, con fecha 23 de marzo de 2020 y n.º de Resolución 2020/00007707, ha acordado:

"Aprobado mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y considerando las normas implantadas sobre limitación de la libertad de circulación de las personas, así como las medidas de contención a adoptar en los distintos ámbitos de actividad para evitar los ries-

gos de contagio, y habiéndose publicado los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 16 de marzo de 2020, correspondientes a las Convocatorias de 2 plazas de Administrativo, 1 plaza de Oficial Mantenimiento y 1 plaza de Técnico Medio, por los que se aprobaban las listas de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal Calificador y la fecha del primer ejercicio para cada Convocatoria, esta Vicepresidencia, de conformidad con las competencias conferidas por el artículo 11. f) de los Estatutos del Instituto de Cooperación de la Hacienda Local, publicados en el BOP núm. 249, de 29/12/2015, delegadas por la Presidencia mediante Decreto de 11 de julio de 2019, resuelve:

Primero: Suspender las fechas del primer ejercicio recogidas en los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 16 de marzo de 2020, correspondientes a las Convocatorias de 2 plazas de Administrativo, 1 plaza de Oficial Mantenimiento y 1 plaza de Técnico Medio, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2019, reservadas a promoción interna.

Segundo: Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento".

Córdoba a 24 de marzo de 2020. Firmado electrónicamente: La Vicepresidenta del Organismo, Felisa Cañete Marzo.